

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 002. 0324 características 316182816

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular solo se publicaran previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXX

HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1982

NUM. 33

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

- ACUERDO mediante el cual se le otorga un estímulo consistente en Mención Honorífica y Diploma al C. Francisco Figueroa Moreno. 2
- ACUERDO por el cual se acepta la renuncia al cargo de Magistrado Tercero Propietario al Lic. Abdón Ruiz Miranda del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. 5
- ACUERDO que aprueba la designación al C. Licenciado Max Gutiérrez Cohen como Magistrado Propietario del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. 6
- CONVOCATORIA para la elección de representantes del Trabajo y del Capital ante las Juntas permanentes de Conciliación de: Navojoa, San Luis Río Colorado, Nogales y Guaymas del Estado de Sonora. 7
- SOLICITUD de dotación de tierras promovida por los Vecinos del Poblado "5 de Julio JLP", Municipio de Guaymas, Sonora. 12
- AUTORIZACION al Juez Local de Baviácora, Sonora, para ejercer funciones notariales en diversa escritura pública. 17
- AUTORIZACION al Juez Local de Baviácora, Sonora, para ejercer funciones notariales en diversa escritura pública. 17
- CONVOCATORIA de la Dirección de Notarías del Estado, a todos los Aspirantes de Notario que pretendan obtener por oposición la calidad de Notario Propietario en la Notaría Pública Número 8 (Ocho), con Jurisdicción en Magdalena de Kino, Sonora. 17
- AVISO a los patrones de trabajadores en General que con motivo de la Convocatoria para la elección de representantes obreros y del Capital ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se concede una prórroga de 7 días para el registro de padrones. 17
- SOLICITUD de Ampliación de Ejidos promovida por los Vecinos del Poblado "Singapur", Municipio de Navojoa, Sonora. 18

AVISOS JUDICIALES

- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Raymundo Rodríguez Kelly. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de José Inés Lamadrid Ballesteros y María Elena Durón Ruiz Vda. de Lamadrid. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ramón Lucero Armenta. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de José Peña y Peña. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Cruz Ortiz García de García. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Aníbal Celayá Oros. 20
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Jesús Lizarraga Celaya. 20
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Susana Gascón Espinoza contra Héctor Nuñez Román. 20
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Fernando Gim Domínguez contra José Luis Guerrero Bobadilla. 21
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Miguel Ríos Aguilera contra Enrique G. Uriegas Salazar y Graciela Villegas de Uriegas. 21
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovió José Bernal Montero contra José Jesús Elizondo Gastélum y Consuelo Soria Larrea de Elizondo. 21
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Jesús Borchardt Ojeda contra Dicor, S.A. 22
- EMPLAZAMIENTO A Norberto Borbón Yépis en Juicio Divorcio Necesario promovido en su contra por Epitacia Nogales Castillo. 22

PASA A LA PAGINA 31

PODER EJECUTIVO

SAMUEL OCAÑA GARCÍA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN XL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10., 70., 80., 90., 13, 15, 16 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY QUE FACULTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA OTORGAR PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS VIRTUDES DE PERSEVERANCIA, HONESTIDAD Y LEALTAD A LA COMUNIDAD SONORENSE ES UN DEBER FUNDAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO;

QUE LA CONSOLIDACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD HUMANAS, SON EL RESULTADO DE LA ACTUACIÓN DE CIUDADANOS EXCEPCIONALES QUE, POR SU CALIDAD DE AUTÉNTICOS SERVIDORES DEL BIEN COMÚN, CONSTITUYEN UN LEGÍTIMO ORGULLO PARA SUS COMUNIDADES, CONTRIBUYENDO CON ELLO A FORTALECER LA MORAL COLECTIVA;

QUE LA VIDA RURAL DE SONORA SE HA ENRIQUECIDO ESPIRITUALMENTE CON LA APORTACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES ABNEGADOS, LABORIOSOS Y DE ACENDRADO AMOR Y DESINTERÉS POR SU PUEBLO, AL QUE DEDICARON LOS MEJORES ESFUERZOS DE SUS AÑOS PRODUCTIVOS;

QUE TALES ATRIBUTOS CIUDADANOS SE HALLAN GENERALMENTE CUMPLIDOS EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA MORENO, RESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LA CUEVA, A LA QUE HA VENIDO SIRVIENDO POR ESPACIO DE CUARENTA Y SIETE AÑOS DESDE LOS MÁS DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA, EJERCIÉNDOLOS CON EJEMPLARIDAD, HONESTIDAD Y EFICACIA;

QUE LAS TAREAS COMUNITARIAS DESEMPEÑADAS POR -
EL SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA MORENO, HAN DEJADO UNA PROFUNDA -
HUELLA EN LA CONCIENCIA DE SUS COTERRANEOS, LOS QUE CON SU --
APLAUSO Y GRATITUD ESTÁN DEMOSTRANDO EL GRAN VALOR QUE TIENE--
PARA ELLOS SU DIGNO EJEMPLO DE HOMBRE Y CIUDADANO;

QUE LA PROPIA COMUNIDAD SONORENSE SE ENALTECE-
Y SE AFIRMA EN SU IDENTIDAD AL HONRAR COMPORTAMIENTOS HUMANOS
COMO LOS DEL SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA MORENO;

EN TAL VIRTUD, EL EJECUTIVO A MI CARGO HA TENI-
DO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE

ACUERDO :

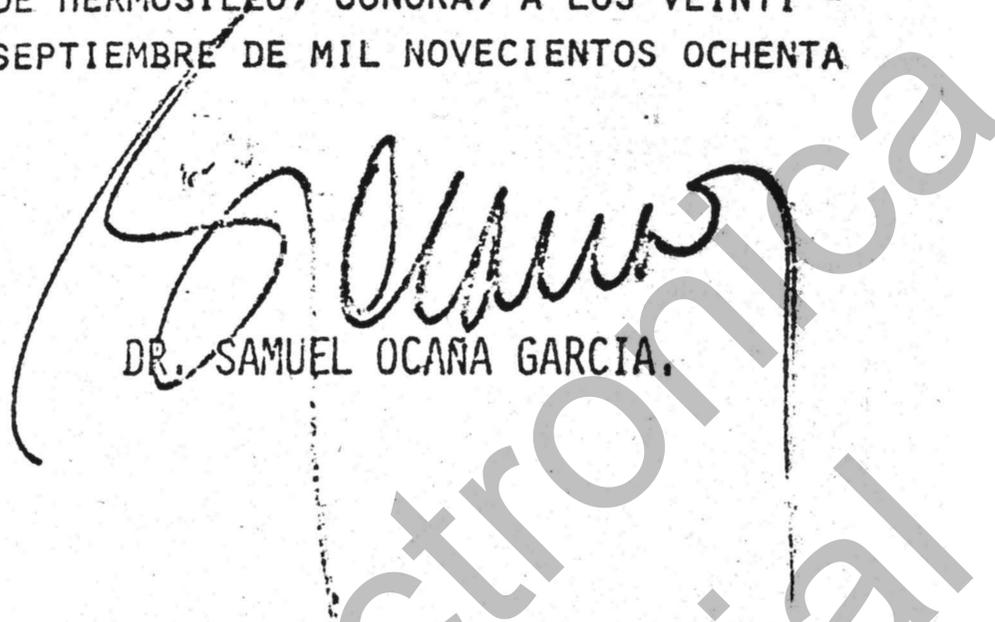
ARTICULO UNICO:- POR SUS EXCEPCIONALES ATRIBU-
TOS CIUDADANOS PUESTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE SAN PE-
DRO DE LA CUEVA; POR LA ENTREGA QUE HIZO DE SU VIDA AL EJERCI-
CIO DEL QUEHACER PÚBLICO; POR SU EJEMPLAR TRAYECTORIA DE HO--
NESTIDAD, DIGNIDAD Y EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RES--
PONSABILIDADES ORIENTADAS AL BIEN COMÚN, SE OTORGA AL SEÑOR -
FRANCISCO FIGUEROA MORENO, UN ESTÍMULO CONSISTENTE EN MEN-
CIÓN HONORÍFICA Y DIPLOMA, ASÍ COMO UNA RECOMPENSA CONSIS-
TENTE EN PENSIÓN VITALICIA POR EL EQUIVALENTE AL SALARIO
MÍNIMO REGIONAL VIGENTE EN HERMOSILLO, SONORA, QUE SE LE
OTORGARÁ CON CARGO AL GOBIERNO DEL ESTADO.

TRANSITORIO :

UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR -
AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL -
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DEL

ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS VEINTI -
OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y DOS.



DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
LIC. DANIEL ACOSTA CAZARES.



SHM' ELR' JMAR' YBC.

Publicación electrónica
Sin validez oficial

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado -
Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme -
el siguiente ACUERDO:

"El H. Congreso del Estado, en sesión celebrada el día -
28 del presente mes y año, tuvo a bien aprobar el siguiente

" A C U E R D O :

UNICO.- Como lo solicita el C. Lic. Abdón Ruiz Miranda, -
en su atento oficio de fecha 18 de septiembre del año en curso,
remitido por conducto del C. Presidente del H. Supremo Tribunal
de Justicia del Estado, es de aceptarse y se acepta su renuncia
al cargo de Magistrado Tercero Propietario del citado órgano -
jurisdiccional, que le fué conferido por el C. Gobernador Cons-
titucional de esta Entidad."

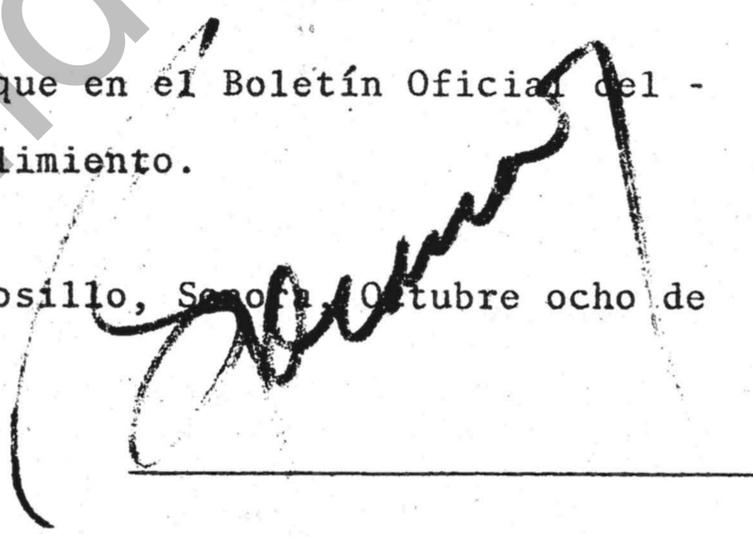
Nos permitimos transcribir este Acuerdo para su conoci- -
miento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- Hermo-
sillo, Sonora, a 29 de septiembre de 1982.- PROFR. BENJAMIN RI-
VERA ROJO, DIPUTADO SECRETARIO.- RAUL BURTON TREJO, DIPUTADO --
SECRETARIO.- RUBRICAS."

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del -
Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, Octubre ocho de
mil novecientos ochenta y dos.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Daniel Acosta Cázarez.



EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme los siguientes ACUERDOS:

"El H. Congreso del Estado, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar los siguientes

A C U E R D O S :

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 64, fracción XVIII y 113 de la Constitución Política Local, se aprueba la designación que el Ejecutivo del Estado en oficio número 03-002521 de fecha 5 del presente mes de octubre, hizo en favor del Licenciado MAX GUTIERREZ COHEN, como Magistrado Propietario del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

SEGUNDO.- Comuníquese el acuerdo anterior al Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento.

Lo que nos permitimos comunicar a usted para su conocimiento y fines legales a que haya lugar; comunicándole asimismo que el Licenciado Gutiérrez Cohen, otorgó este mismo día ante el H. Congreso del Estado la protesta constitucional.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- Hermosillo, Sonora, a 8 de Octubre de 1982.- RAUL BURTON TREJO, DIPUTADO SECRETARIO.- ALICIA BORREGO DE GONZALEZ, DIPUTADO SECRETARIO.--- RUBRICAS."

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Daniel Acosta Cázares.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

C O N V O C A T O R I A

PARA LA

ELECCION DE REPRESENTANTES DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL ANTE LAS JUNTAS PERMANENTES DE CONCILIACION DE: NAVOJOA, SAN LUIS RIO-COLORADO, NOGALES Y GUAYMAS, DEL ESTADO DE SONORA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Título Trece Capítulo I, de la Ley Federal del Trabajo, que reglamenta la organización y funcionamiento de los Representantes de Trabajadores y Patrones ante las Juntas de Conciliación Permanentes, se convoca a éstos, cuyas actividades sean de la competencia de las Autoridades del Trabajo en el Estado, para que en nombre propio o delegando facultades en los términos de la Ley que se invoca, concurren el día 5 de Diciembre próximo a los lugares que más adelante se especificarán, para participar en la celebración de las Convenciones para elegir a los que serán Representantes de los Trabajadores y Patrones ante las Juntas Permanentes de Conciliación de: Navojoa, San Luis R.C., Nogales y Guaymas, del Estado de Sonora, durante el próximo período de 6 años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 648, 659 y 664 de la Ley Federal del Trabajo, mismas que quedarán integradas en cuanto a su funcionamiento y régimen jurídico en la forma que se señala en el Ordenamiento en cita.

A las Juntas Permanentes de Conciliación anteriormente señaladas, les corresponde el conocimiento y resolución de-

los conflictos de trabajo, que señalan los artículos 591, 600 y -- 603 de la Ley Federal del Trabajo, dentro de su actual competencia territorial.

Las convenciones tendrán lugar en las siguientes fechas:

A) La celebración de la Convención para la elección de Representantes Propietario y Suplente de los Trabajadores ante la Junta Permanente de Conciliación de Navojoa, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo a las 11.00 horas (Once Horas), en el Auditorio Municipal de Navojoa, ubicado en el Palacio Municipal de dicha ciudad, enfrente de la plaza 5 de Mayo.

B) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Patrones, ante la Junta Permanente de Conciliación de Navojoa, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo a las 13.00 horas (Una de la Tarde), en el lugar antes señalado.

C) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Trabajadores, ante la Junta Permanente de Conciliación de Guaymas, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo, a las 11.00 horas (Once Horas) en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, ubicado en el Palacio Municipal de dicha Ciudad, en Avenida Serdán y Calle 23.

D) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Patrones ante la Junta Permanente de Conciliación de Guaymas, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo, a las 13.00 horas (Una de la Tarde), en el lugar antes señalado.

E) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Trabajadores ante la Junta de Conciliación Permanente de Nogales, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo, a las 11.00 Horas (Once Horas), en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, ubicado en el Palacio Municipal de dicha Ciudad, en la esquina de -- Obregón y González.

F) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Patrones ante la Junta Permanente de Conciliación de Nogales, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo a las 13.00 Horas (Una de la Tarde) en el lugar antes señalado.

G) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Trabajadores ante la Junta Permanente de Conciliación de San Luis Rio Colorado, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo, a las 11.00 horas (Once Horas), en el Auditorio de la Cámara de Comercio, ubicada en -- Avenida Obregón entre las Calles 14 y 15, en San Luis R.C. Son.

H) La celebración de la Convención para la elección de los Representantes Propietario y Suplente de los Patrones ante la Junta Permanente de Conciliación de San Luis Rio Colorado, Sonora, será el día 5 de Diciembre próximo, a las 13.00 Horas (Una de la Tarde), en el lugar antes señalado.

El procedimiento a seguir en la celebración de las -- Convenciones de referencia se sujetará a lo dispuesto en los ar--

tículos 652, 653, 660 y 664 de la Ley Federal del Trabajo.

A fin de cumplir con lo establecido en las fracciones II y III del artículo 651 de la Ley de la Materia, se señala como Autoridad para recibir Padrones y Credenciales a:

Dirección General del Trabajo y Previsión Social del Estado, ubicada en la Planta Baja del Palacio de Justicia -- de esta Ciudad.

Los Padrones referentes a las Convenciones para la elección de los Representantes de los Trabajadores y Patrones ante las Juntas Permanentes de Conciliación aludidas, se presentarán ante la Autoridad mencionada en el párrafo anterior, a más tardar el día 3 de Noviembre de 1982.

Los Padrones deberán contener los datos que señala el artículo 655 de la Ley Federal del Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 657 de la misma Ley, una vez presentados los padrones los Inspectores de Trabajo comprobarán y certificarán la exactitud de éstos.

Las Credenciales deberán registrarse ante la Autoridad citada a más tardar el día 15 de Noviembre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 658 de la Ley Federal del Trabajo.

El tiempo en que las personas electas fungirán -- como Representantes será del 3 de Enero de 1983 al último día -- hábil del mes de Diciembre de 1988, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 648, 663 y 667 de la Ley de la Materia.

Una vez electos los Representantes y tomada la protesta de ley a los mismos, se declararán constituidas las Juntas Permanentes de Conciliación de Navojoa, Guaymas, San Luis R.C., y Nogales, del Estado de Sonora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 663 de la Ley Federal del Trabajo.

En todo lo no previsto dentro de la presente Convocatoria se estará a lo dispuesto por la legislación vigente en la Materia.

DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL EDO.
LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.

Hermosillo, Sonora, Octubre 19 de 1982.

G.DR. SAMUEL OCAÑA GARCÍA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.
PALACIO DE GOBIERNO
HERMOSILLO, SONORA.
P R E S E N T E.



Los que suscribimos campesinos, mexicanos por nacimiento, ma-
yores de edad, dedicados como ocupación habitual al trabajo del Campo, y
radicados en el Poblado denominado "SANTA PATRICIA", ubicado dentro del
Municipio de Guaymas, Estado de Sonora, de esta entidad Federativa, ante
usted con todo respeto Comparecemos, con base en los preceptos legales --
que establece el Artículo 27 Constitucional que nos dá derecho a todos --
los Mexicanos, a solicitar un pedazo de tierra para satisfacer las nese-
sidades esenciales y economicas de nuestras familias Campesinas, solici-
tamos la Dotación de Ejidos por la vía de Dotación, que de constituirse --
se denominará " 5 DE JULIO JLP", Municipio de Guaymas, Estado de Sonora, --

Con base en lo establecido por los Artículos 195, 200, 272, 273
y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos a us-
ted tenga a bien mandar publicar nuestra solicitud en el boletín oficial
del Gobierno del Estado de Sonora, y se turne el expediente a la H. Comi-
sión Agraria Mixta del Estado, para que este organismo lleve acabo los --
trabajos Censales y Tecnicos Informativos y de ser aprobado se ordene el-
mandamiento gubernamental y se nos ponga en posesión provisional en los -
terrenos que estamos solicitando dentro del radio de acción de 7 Kilóme-
tros que se encuentran comprendidos dentro de este poblado y Predio " SAN
TA PATRICIA",

Con base en los preceptos legales que marcan los artículos 17,
18, y 19, de la Ley Federal de Reforma Agraria, poniendose a consideración,
los siguientes compañeros para integrar el Comité Particular Ejecutivo
Agrario, ya que llenan los requisitos de Ley y que son los siguientes:

PROPIETARIOS

JESUS VALENZUELA V. PRESIDENTE
MANUEL MARTINEZ TRUJILLO SECRETARIO
GARMELINDA VALDEZ DE H. VOCAL

SUPLENTE

CRUZ ESPARZA RODRIGUEZ
ALBERTO NUNEZ ORTIZ
RAMON NOCALES VALDEZUELA

QUIENES SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SU CARGO.

En espera de su atenta y distinguida consideración que se sirve
usted prestarnos a nuestra solicitud de anticipado le agradecemos muy --
atentamente, quedamos de usted como sus atentos y seguros servidores.

Señalamos para oír toda clase de notificaciones en el local que
ocupan las Oficinas de nuestra Organización C.C.I. Ubicado por las Calles
Miguel Alemán Casi esquina con Noreelección, Cd. Obregón, Sonora.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Firma de los Campesinos solicitantes.

.....

1.- JOSÉ LUIS VALENZUELA

2.- EDUARDO VALENZUELA

3.- JUAN VALENZUELA VALENZUELA

4.- FRANCISCO RUIZ DUARTE

5.- FRANCISCO ARANDA VALENZUELA

6.- ISIDRO MURILLO VALLE

7.- RAMON HERNANDEZ ENCINAS

8.- CRUZ ESPARZA RODRIGUEZ

9.- PEDRO RODRIGUEZ RIVERA

10.- RAMON NOGALES VALENZUELA

11.- ADOLEFO NOGALES VALENZUELA

12.- FRANCISCO AYALA NUNEZ

13.- OCTAVIO OCHOA DOMINGUEZ

14.- BEATRIZ MUNGUA RUIZ

15.- AURELIA MUNGUA RUIZ

16.- CARMELINDA VALDEZ DE MORENO

17.- CONSEPCION ALONSO MENDOZA

18.- GUADALUPE PARRA VDA. DE MERAS

_____ *Sue*

_____ *Ramon Hernandez*

_____ *Rms*

_____ *Francisco Ayala Nunez*

_____ *Octavio Ochoa Dominguez*

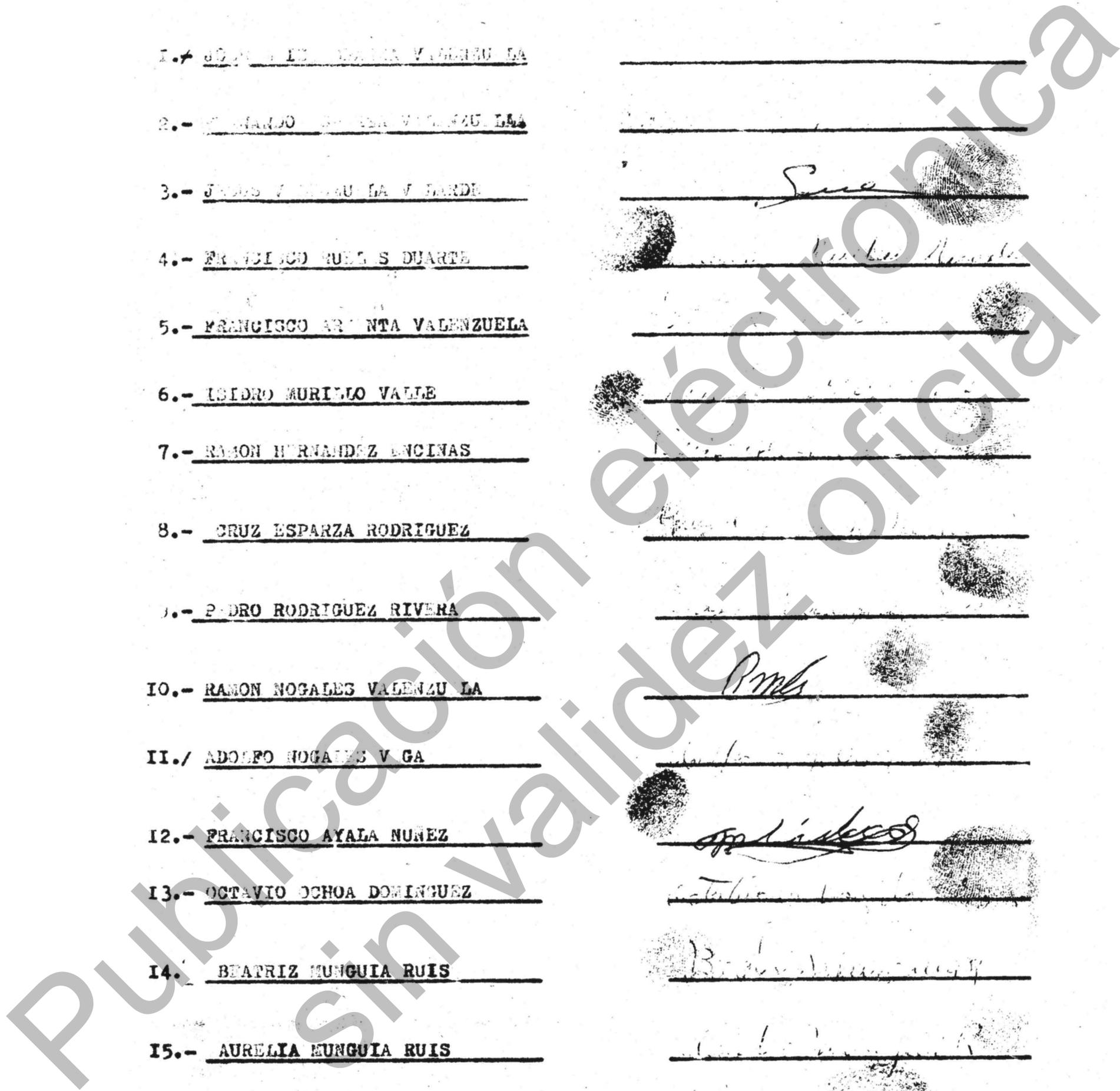
_____ *Beatriz Mungua Ruiz*

_____ *Aurelia Mungua Ruiz*

_____ *Carmelinda Valdez de Moreno*

_____ *Consepcion Alonso Mendoza*

_____ *Guadalupe Parra Vda. de Meras*



FORM NO. 3.....

- 19.- FRANCISCO VALENZUELA VELARDE
- 20.- ANTONIO VALENZUELA OLIVERIA
- 21.- JESUS VALENZUELA PADILLA
- 22.- SILVERIO ARANDA ENCINAS
- 23.- GENOV VALENZUELA VELARDE
- 24.- ANTONIO VALENZUELA SANCHEZ
- 25.- FRANCISCO VALENZUELA MUNGUA
- 26.- VICENTE VALENZUELA RIVERA
- 27.- EUGENIO RIVERA ENCINAS
- 28.- ANTONIO GONZALEZ URQUIDEZ
- 29.- ALBERTO NUNEZ ORTIZ
- 30.- GENOV VALENZUELA MIRANDA
- 31.- RODOLFO AYALA HERRERA
- 32.- JULIETA HERMOSILLO HERRERA
- 33.- MANUEL LUGO HERRERA
- 34.- SILVERIO VALDEZ RODRIGUEZ

Francisco Valenzuela

Antonio Valenzuela

Genov Valenzuela

Vicente Valenzuela

Eugenio Rivera

Antonio Gonzalez

Alberto Nunez

Rodolfo Ayala

Julietta Hermosillo

Manuel Lugo

Silverio Valdez

HOJA No.4....

35.- JORGE HERNANDEZ ENCINAS

[Handwritten signature]

36.- JULIO DUARTE CASTILLO

Julio Duarte Castillo

37.- JOAQUIN VALENZUELA VELARDE

JOAQUIN VALENZUELA V

38.- AURELIO LUZANILLA CASTAÑEDA

[Blank signature line]

39.- DIEGO VALENZUELA MUNGUIA

Diego Valenzuela Munguia

40.- RAFAEL SOTO SANDOVAL

Rafael Soto Sandoval

41.- MANUEL MARTINEZ TRUJILLO

Manuel Martinez Trujillo

42.- BONIFACIO SANCHEZ OLIVAS

Bonifacio Sanchez O.

43.- ARTURO DUARTE SALCIDO

Arturo Duarte Salcido

44.- REYNA GIDIA NORAS PARRA

[Blank signature line]

45.- JUANITA ACEDE DE MUNGUIA

Juanita Acede de M.

46.- JOSE VALENZUELA TORRES

Jose Valenzuela Torres

47.- ANITA RODRIGUEZ VALENZUELA

[Blank signature line]

48.- RAMON GONZALEZ TORRES

Ramon Gonzalez Torres

49.- ABELLA MARCELA MEDINA GONZALEZ

Abella Marcela Medina Gonzalez

50.- RAMON GONZALEZ TORRES

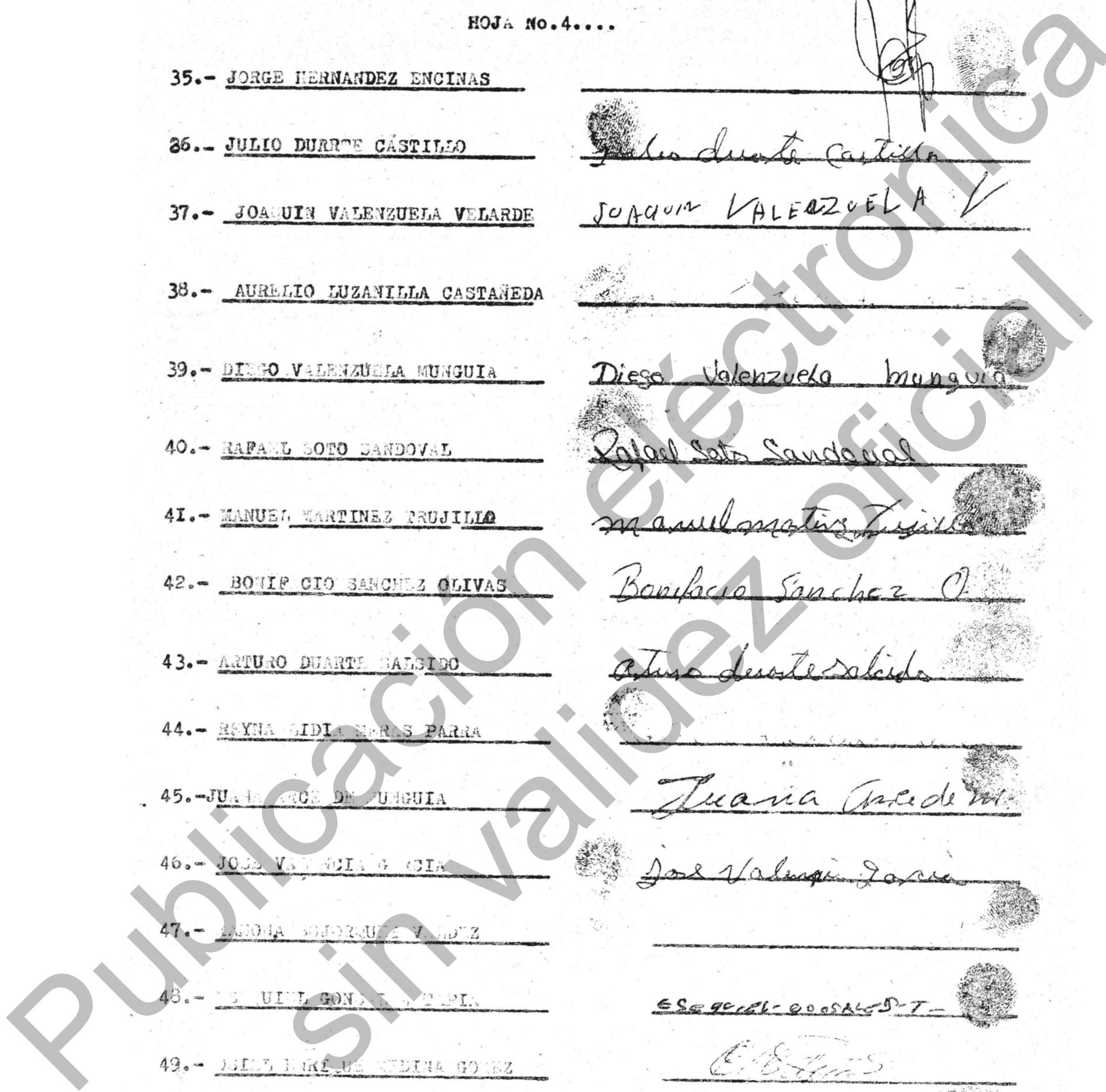
Ramon Gonzalez Torres

51.- JESUS DUARTE SALCIDO

Jesus Duarte Salcido

52.- JOSE PACHECO BARRON

Jose Pacheco



hoja no. 5.....

53.- ALTAGRACIA RIOS DEJUDO

54.- EFREN VALENZUELA MUNGUIA

55.- JOSE MARIA MARTINEZ TRUJILLO

Jose Maria Martinez Trujillo

56.- DAVID CARDONA PEREZ.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LAS FIRMAS CON SU HUELLAS DIGITALES PRESENTADAS EN ESTA ACTA SON AUTENTICAS POR HABER SIDO PUESTAS EN MI PRESENCIA, POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE GRUPO SOLICITANTE DE TIERRA.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

[Signature]
RAFAEL FELIX

Publicación electrónica
Sin validez oficial

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE NOTARIAS

04137

- Se le concede Autorización.
Hermosillo, Sonora, Octubre 20 de
1982.

C. MANUEL ROGEL LOPEZ.
JUEZ LOCAL
BAVIACORA, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le autoriza a ejercer funciones Notariales en relación a la Escritura Pública de Compra Venta de un solar sin construcción, (Predio Urbano), en la que intervendrán como vendedores por una parte, la señorita Enriqueta Yanes López y el señor Humberto Yanes López, y como comprador, por un segunda parte, el señor Roberto Contreras Mayoral.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
POR OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.
LIC ROLANDO ZAYAS ANTILLON.

1996--33

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE NOTARIAS

04148

- Se le concede Autorización.

Hermosillo, Sonora, Octubre 20 de
1982.

C. MANUEL ROGEL LOPEZ.
JUEZ LOCAL
BAVIACORA, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le autoriza para ejercer funciones Notariales en la Escritura Pública de Compra

Venta de predio urbano, en la que intervienen por una parte, como vendedora la señorita Enriqueta Yanes López y por una segunda parte y como comprador el señor Miguel Rubio Cruz.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
POR OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.
LIC. ROLANDO ZAYAS ANTILLON.

1997--33

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 10. de Octubre de 1982, se convoca en los términos de los Artículos 73 y 101 reformados de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, a todos los aspirantes de Notario que pretendan obtener por oposición la calidad de Notario Propietario en la Notaría Pública Número 8 (OCHO), con jurisdicción en Magdalena de Kino, Sonora.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE NOTARIAS DEL EDO.
LIC. MA. JESUS ESPINOZA MARQUEZ.

1998--33

AVISO

Se hace del conocimiento de los Patrones y Trabajadores en General, que con motivo de la Convocatoria para la elección de Representantes Obreros y del Capital ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, publicada el día 7 de Octubre del año en curso, se concede una prórroga de 7 días para el Registro de Padrones tanto de los trabajadores como de los Patrones, ante la Dirección General del Trabajo y Previsión Social del Estado, señalándose como fecha final para el efecto, el día 27 de Octubre de 1982.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL DEL ESTADO

C. LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO

2000--33

GOBERNADOR DEL ESTADO
SAMUEL OCAÑA GARCIA

SOLICITUD

4 de Abril de 1982

Los CC. Emilio Peña Márquez, Cleto García Soto, J. Isabel Piña Torres, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal del Edjido "Singapur" Mpio. de Navojoa, Son.

Nos estamos dirigiendo a usted muy atentamente y muy digno cargo para hacerle un nuevo recordatorio del problema con que cuenta nuestro ejido hasta la fecha que es de una parte de terreno que hace mucho lo estamos solicitando. Desde que se dotó el Ejido, porque nuestro Ejido cuenta con muy poco terreno y la mayor parte es terreno serril. Y hago mención que hay solicitudes del año 1972 pero no contamos con copia. Con la única de solicitud con que contamos es del año 1979 con fecha 20 de Octubre del año que le mencionamos.

Según nuestra petición las hacemos con

base al plano definitivo que el H. Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó en su plano de ejecución.

Sin más los Ejidatarios del Ejido Singapur.

ATENTAMENTE.

POR EL COMISARIADO EJIDAL SINGAPUR

Presidente
EMILIO PIÑA MARQUEZ.

Secretario
CLETO GARCIA SOTO

Tesorero
J. ISABEL PIÑA TORRES

Y Anexo firmas de los Ejidatarios del Ejido Singapur.

C.C.P.-Para el C. Delegado Agrario en el Estado.

C.C.P.-Presidente la Acraria Mixta en el Estado.

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signatures and stamps]



[Handwritten signatures and stamps]

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente 645-82. Se hace conocimiento público RAYMUNDO RODRIGUEZ KELLY, promovió ante este Juzgado Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, fin acreditar propiedad de Solar sin número ubicado en la Vasconia, Municipio de Etchojoa, Sonora, Superficie 3,724.00 Metros Cuadrados, señalándose tenga lugar Testimonial 26 OCTUBRE 1982, TRECE HORAS, ante este Juzgado, con citación, colindantes y autoridades correspondientes.

EL SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

23 Septiembre 1982.

1863--27--30--33

JUZGADO TERCERO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2488-82, denunciado por MARIA GUADALUPE LAMADRID DURON DE SALAZAR Y OTRO a Bienes de JOSE INES LAMADRID BALLESTEROS Y MARIA ELENA DURON RUIZ VDA. DE LAMADRID; cítese presuntos Herederos y Acreedores Junta celebrarse DOCE HORAS VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

1921--30--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CI-
VIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Expediente Número 2187-82 Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de RAMON LUCERO ARMENTA, denunciado por REFUGIO LUCERO FELIX. Junta de herederos verificarse local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE 1982. Convóquense a quienes se crea con derecho Herencia presentarse a deducirla.

Cd. Obregón, Son., Octubre 4 de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

1922--30--33

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2450-82. Denunciado: FELICITAS RIOS DURAZO VDA. DE PEÑA a Bienes: JOSE PEÑA Y PEÑA, cítese presuntos Herederos y Acreedores, Junta celebrarse este Juzgado DIEZ HORAS CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.
C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

1923--30--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CI-
VIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE

CRUZ ORTIZ GARCIA DE GARCIA.

--- Por auto de fecha catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, túvose radicado juicio de referencia, señalándose LAS ONCE HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, Junta Herederos convóquese quien créase derecho a Herencia. Expediente No. 2322-82.

Hermosillo, Sonora, 27 de Septiembre.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

C. RAFAELA MENDIVIL R.

1924--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA.

E D I C T O

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de ANIBAL CELAYA OROS, Denunciante CRUZ CASTRO BUSTAMANTE VDA. DE CELAYA, convóquense quienes considérense con derecho Herencia y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derecho.

Junta Herederos y Nombramiento Albaacea, celebrará ONCE HORAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 1982, Expediente 512-82.

H. Caborca, Sonora, a 10 de Septiembre de 1982.

EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

1925--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

H. CABORCA, SONORA.

E D I C T O

JESUS LIZARRAGA CELAYA, promovió Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD,

acreditar prescripción positiva terreno rústico ubicado en Municipio de Pitiquito, Sonora.- Siguientes colindancias: Norte 1,000 Metros con Sinfrosa Lizarraga; al Sur con Gustavo Zazuea, al Este 2,000 metros con Adelina Lizárraga, y al Oeste con Concepción Lizárraga.- Expediente 476-82.

Información Testimonial recibirse este Juzgado ONCE HORAS VEINTIDOS DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

Caborca, Sonora, a 30 de Septiembre de 1982.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

1926--30--33--36

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido Lic. Susana Gascón Espinoza End. en Proc. de IRINEO AISPURÓ RAMOS Vs. HECTOR NÚÑEZ ROMAN, Exp. 244-80, se ordena remate en Primera Almoneda, siguiente Bien Inmueble: Lote 21 de la Manzana 10 de la Colonia Constitución esta ciudad. Superficie de 220 Mts. Cuadrados y construcción sobre él existente, convócanse postores y acreedores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS, M.N., remate verificarse a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Septiembre 28 1982.

LA SEGUNDA SECRETARIA

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1931--31--32--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

Convócase Postores Remate. Un Camión Volteo, marca Chevrolet. Modelo 1978, con Número de Serie 6403HMI00366, con capacidad de ocho Toneladas y con Placas de Servicio Federal No. F-0890, color blanco, Embargado Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, sigue este Juzgado FERNANDO GIM DOMINGUEZ, por conducto Endosatario en Procuración C. ALFREDO ALONSO ACOSTA SANCHEZ, en contra de JOSE LUIS GUERRERO BOBADILLA.- Primera Almoneda de Remate tendrá lugar este Juzgado, VEINTINUEVE DE OCTUBRE EN CURSO, a las ONCE HORAS; Concepto Postura Legal, la que cubra las dos terceras partes de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS) Moneda Nacional, fijada en Peritos a dicho bien. Exp. No. 237-82

Cananea, Sonora, a 6 de Octubre de 1982.

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1932--31--32--33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

Que en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. No. 2732-81 promovido por LIC. MIGUEL RIOS AGUILERA en contra de ENRIQUE G. URIEGAS SALAZAR Y GRACIELA VILLEGAS DE URIEGAS, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado, remate del siguiente Bien:

1).- Casa habitación marcada con el No. 10 de la calle Fray Junipero Serra, fraccionamiento Los Arcos de ésta ciudad, construida sobre los Lotes 12 y 23, Manzana Decimaprimera, Superficie de 609.00 metros cuadrados y siguien-

tes medidas y colindancias: Norte, 14.50 metros calle Vasco Nuñez de Balboa; Sur, 14.50 metros calle Dr. Aguilar; Este, 42.00 metros calle Fray Junipero Serra y Oeste 42.00 metros con Lotes 11 y 22 misma Manzana.

Será postura legal la que cubra dos terceras partes de \$2'156,150.00 M.N. (DOS MILLO- NES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00-100 M.N.), previo Avalúo Pericial.

Agosto 24 de 1982.

C. SRIA. SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

1933--31--32--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA.

A 2 de Septiembre de 1982.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA
ALMONEDA

-- Juicio HIPOTECARIO, Exp. 2546-81 promovió JOSE BERNAL MONTERO en contra de JOSE JESUS ELIZONDO GASTELUM y CONSUELO SORIA LARREA DE ELIZONDO, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga lugar en el local de este Juzgado remate en Segunda Almoneda siguiente bien:

Lote de Terreno Urbano y la casa en él construida con superficie de 603.00 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 26.81 Mts. con calle Nuevo León; al Sur: 21.82 Mts. con propiedad de la declarante y en 5.00 Mts. con propiedad también del declarante; al Este: 28.80 Mts. con terreno propiedad del declarante; Oeste: 20.90 Mts. con calle Matamoros.

---Sirviendo base remate, la cantidad de \$3'500,000.00 M.N. precio del avalúo pericial y postura legal cubra las dos terceras partes, con rebaja del 20%, háganse publicaciones, convocando postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

1934--31--32--33

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 1380-82, promovió LIC. JESUS BORCHARDT OJEDA Vs. DICOR, S.A., señalándose DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda de remate siguiente Bien:

Un Compactador Vibrador Dyanpac, Tipo CA25A, Serie 682A226, equipado Motor Caterpillar, Modelo 3208.

Sirviendo base remate: \$2'900,000.00 M.N. y Postura Legal cubra las dos terceras partes dicho avalúo.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

IRMA A. MILLAN FELIX.

1935--31--32--33

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A NORBERTO BORBON YEPIS.

Auto fecha siete de septiembre año en curso, túvose radicado Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO), promovido por EPITACIA NOGALES CASTILLO en contra de NORBERTO BORBON YEPIS, Expediente No. 2036-81, se le hace saber tiene sesenta días a partir última publicación, para presentarse al Juzgado donde se encuentran copias emplazamiento para manifestar lo que a su derecho convenga.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Septiembre de 1982

C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.
DOS.

RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

1936--31--32--33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Juicio HIPOTECARIO, Expediente No. 1659-81, promovido por el Señor ULISÉS MEAVE TORRESCANO, Apoderado General de BANCONACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de HECTOR LOPEZ ARREOLA Y ARCELIA BUSTAMANTE DE LOPEZ, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga lugar en este Jqgado el remate en Segunda Almoneda del Inmueble siguiente:

Lote de terreno y construcciones marcado con el No. 109, de la Manzana 10, del Fraccionamiento "Unión de Colonos" de esta ciudad, con Superficie de 243.00 Metros Cuadrados, que colinda al Norte, en 11.70 metros con el Lote número 116; al Sur, en 11.70 metros con la calle Paseo del Trigo; al Este, en 20.00 Metros con el Lote número 110; y al Oeste, en 20.00 metros con el Lote 108.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de ----- \$673,800.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo parcial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, menos el 20%.

Hermosillo, Son., Septiembre 30 de 1982.
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1937--31--33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

E D I C T O

Auto:- Junio 14 de 1982, radicose Juicio SUMARIO CIVIL, (Validez de Sentencia Extranjera) promovido MARY RUTH CHRISTIE LAMBERT, contra COLLINS CHISTRIE.

Se tiene presentando MARY CHRISTIE LAMBERT promoviendo propio derecho y en vía sumaria Civil, Validez de sentencia dictada por Corte Superior de California, E.U.A. La cual declara la disolución vínculo matrimonial entre promovente y señor Collins Chistrie, admitióse demanda y en virtud que demandante manifiesta desconoce domicilio Sr Collins Chistrie, emplacese por medio Edictos se publicarán periódicos Oficial del Estado y periódico diario mayor circulación ciudad, tres veces consecutivas, fijándose puertas Juzgado, haciéndole saber tiene término 30 días partir fecha última publicación, fin se apersona Juicio y haga valer derechos pudieren favorecerle. Expediente No. 109-82

H. Nogales, Sonora, 25 de Junio de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

FCO. JAVIER URCADIZ SESMA.

1969--32--33--34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE H. CABORCA, SONORA.

E D I C T O

Se radicó Juicio DIVORCIO NECESARIO, Expediente Número 561-82, promovido por el C. NAHUM CALLEROS MANCERA Vs. la C. CLARISA DUARTE NUÑEZ, emplácese demandada, se presente a Juicio dentro del término de Treinta días a partir de la fecha de la última publicación; Así mismo señale domicilio en ésta Ciudad donde oír notificaciones, apercibido no hacerlo subsecuente aún personal se hará conforme a derecho, quedando

copias simples de Traslado en ésta Secretaría a su disposición.

H. Caborca, Sonora, a 7 de Octubre de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

1970--32--33--34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por DAVID R. DAVISON, contra JAIME HINOJOS y OLGA R. DE HINOJOS, ordenóse sacar remate siguiente Inmuebles: construcciones,

Lotes 172, 173, 174 y 175, sector residencial El Caracol en San Carlos Comisaría de Nuevo Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora, de ésta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

LOTE 172

NORTE: 30.00 Metros con salida de La Concha.

SUR: 30.00 Metros con Lote 171

ESTE: 23.00 Metros con Lote 173

OESTE: 23.00 Metros con la Carretera a San Carlos.

SUPERFICIE TOTAL: 690.00 Metros Cuadrados.

LOTE 173

NORTE: 18.75 Metros con salida de La Concha.

SUR: 14.50 Metros con Lote 175

ESTE: 23.50 Metros con Lote 174

OESTE: 23.50 Metros con Lote 172

SUPERFICIE TOTAL: 390.00 Metros Cuadrados.

LOTE 174

NORTE: 16.00 Metros y 3.50 Metros con salida de La Concha.

SUR: 14.50 Metros con Lote 175

ESTE: 22.00 con Paseo de Las Almejas.
 OESTE: 23.50 Metros con Lote 173.
 SUPERFICIE TOTAL: 400.00 Metros Cuadrados.

LOTE 175
 NORTE: 29.00 Metros con Lote 173 y 174
 SUR: 26.00 Metros con Lote 176
 ESTE: 20.25 Metros con Paseo de Las Almejas.

OESTE: 20.00 Metros con Lote 170 y 171
 SUPERFICIE TOTAL: 540.00 Metros Cuadrados.

Será Postura Legal dos terceras partes de \$1'318,000.00, \$312,000.00, \$235,000.00 y \$307,800.00 importes de Avaluos Periciales. Diligencia remate celebrarse DOCE HORAS DIA CINCO DE NOVIEMBRE PROXIMO. Este Juzgado. Convócase Postores. Expediente 792-80.

EL SECRETARIO PRIMJO DE ACUERDO.
 C.P.D. FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

1966--32--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE
 CAJEME, SONORA.

EDICTO

--Expediente 1822-82, relativo Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido APOLINAR CASTRO CASTELO, contra RODOLFO SALINAS PEREZ. Ordenóse emplazar Edictos por ignorarse domicilio demandado, haciéndosele saber deberá dar contestación demanda entablada su contra término treinta días partir fecha última publicación Edictos, dejándose a su disposición Secretaría este Juzgado, copia demanda y demás documentos. Aperciéndosele que en término concedido deberá señalar domicilio esta ciudad donde oír notificaciones, de no hacerlo así, subsecuentes y aún personales surtirán conforme derecho.

Cd. Obregón, Son. Sept. 30 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO
 C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ

1967--32--33--34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Por medio este Edicto se emplaza a MARIA DE JESUS ZAMBRANO GONZALEZ término 30 días partir fecha última publicación, conteste demanda DIVORCIO NECESARIO, entablada su contra por JORGE SALAS SANABIA, oponga excepciones y señale domicilio conocido esta ciudad, oír notificaciones apercebida no hacerlo así, subsecuentes y aún personales se harán estrados Juzgado. Copias simples traslado quedan su disposición Secretaría Juzgado; tramitando en el Expediente 1534-82, fijando como medidas provisionales la separación de los cónyuges y pensión alimenticia a favor de demandada por cantidad \$2,000.00 M.N. mensualidades adelantadas.

Cd. Obregón, Sonora, Octubre 4 de 1982.

LA SEGUNDA SECRETARIA

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1968--32--33--34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA.

CONVOCATORIA REMATE: PRIMERA ALMONEDA:

---- Juicio HIPOTECARIO, Exp. No. 72-80, promovió ANTONIO PALACIOS e ISAIAS WENDLANDT MONGE Vs. LEONCIO VALENCIA NUÑEZ, ANTONIO MADRID DURAZO y OTRO, señalándose: LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE 1982 para que tenga lugar en el local de este Juzgado remate en Primera Almoneda siguientes Bienes:

Predio rústico de agostadero con superficie de 3,100-71-33 Has., ubicado en el Municipio de Nácori Chico, Sonora, denominado "Los Pescados", que colinda: Al Norte, con Predio denominado Peñasco Amarillo; Al Sur,

con Fracción de los Predios El Tuly y Los Pescados y con terreno Teocachi; Al Este, con Predio denominado Satachi y Terreno Nacional y Oeste con Predio Toacachi.

Predio rústico de agostadero con superficie de 3,100-71-33 Has., ubicado en el Municipio de Nácori Chico, Sonora, denominado Los Huérigos, ubicado en el Municipio de Nácori Chico, Sonora, que colinda: Al Norte, Fracción Los Pescados del señor Leoncio Valencia; Al Sur, con Fracción del predio El Tuly; y Los Pescados; Al Este, con predio denominado Satachi y Terreno Nacional; y al Oeste con Terreno Nacional.

Predio rústico de agostadero denominado "El Tuly" con superficie de 3,100-71-33 Has., ubicado en Nácori Chico, Sonora, y colinda: Al Norte Fracción Los Huérigos del Señor Antonio Madrid D.; Al Sur, Río Yaqui y Río Bonito; Al Este, con Terreno Nacional; y al Oeste con Terreno Nacional.

Sirviendo de base las dos terceras partes del precio del avalúo pericial, hágase las publicaciones convocando a postores y acreedores.

Precio Avalúo \$ 16,558,500.00 --DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS, M.N.--

Cumpas, Sonora, a 13 de Octubre de 1982.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2003-33-35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio HIPOTECARIO promovido FELIPE ISLAS VERDUGO contra Sucesión a Bienes MARIA IDALIA CASTELO KERSSON DE ANGULO, Expediente 899-82 ordenose remate Primera Almoneda, Lote Dos, Manzana Siete, Superficie Cuatrocientos Cincuenta Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en quince metros con calle Praga; Al Sur, en quince metros con Lote 8; Al

Este, en treinta metros con Lote 3; y al Oeste, en treinta metros con Lote 1 y finca sobre él construída; postura legal la que cubra dos terceras partes de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL, remate verificarse este Juzgado DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Oct 18 de 1982.

C. SECRETARIO PRIMERO DE LO CIVIL

C.P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

2004--33--35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA, MEX.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 191-81

JESUS JOSE CASTRO VAZQUEZ, contra
ADALBERTO NORIEGA M.

Ordenóse sacar Remate Segunda Almoneda, siguientes bienes: Cincuenta por ciento Solar y construcciones Lote Cuatro, Manzana Ciento Noventa, Fondo Legal esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte, veinte metros calle Tres; Sur, veinte metros, Lote Ocho; Este, cuarenta metros, Avenida Treinta y Uno; Oeste, Cuarenta Metros, Lote Tres, Superficie Ochocientos Metros Cuadrados.

Fracción Nor-oeste, Lote Dos y fracciones Norte y Sur-oeste, Lote Tres, Manzana Letra "Y", Superficie Cuatrocientos Ochenta Metros Cuadrados, Fondo legal esta ciudad, y construcciones, siguientes medidas y colindancias: Norte, Veinticuatro Metros, Calle Internacional Sur Ocho Metros Lote Ocho y Dieciseis Metros con fracciones Lotes Dos y Tres; Este, treinta metros, Lote Cuatro; Oeste, quince metros, con fracción Oeste, Lote Dos y en quince metros, con fracción Oeste Lote Tres.

Base remate primer bien mitad UN MIL-

LON OCHENTA MIL CIENTO VEINTINCO PESOS, M.N., y segundo bien SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N., y postura legal dos terceras partes dichas cantidades rebaja del VEINTE POR CIENTO, señalándose la fecha DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE PROXIMO, remate.

Agua Prieta, Sonora, a 30 de Sep. de 1982.

EL SECRETARIO PENAL EN FUNCIONES DE LO CIVIL.

LIC. MARIO SOTELO MARTINEZ.

2005--33--34--35

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

---Octubre 6 año curso, radicóse SUCE- SORIO TESTAMENTARIO Bienes RUFINO CABELLO HERNANDEZ. Convócanse perso- nas considerense derecho Herencia y Acree- dores Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS ONCE NOVIEMBRE PROXIMO.

Testigos de Asistencia.-MARTHA SOLIS DE ENRIQUEZ.

Testigo de Asistencia.- ELVIA GPE. BAL- DERRAMA.

2006--33--36

JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2431-82, denunciado por SERGIO MA- NUEL CONTRERAS TORRES; a bienes de JUAN CONTRERAS SALAZAR; cítese presun- tos herederos y Acreedores Junta celebrarse DIEZ HORAS CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

2007--33--36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio SUCESORIO INTESTAMEN- TARIO a Bienes de JUAN FRANCISCO ZA- ZUETA REYES, promovido por MARIA DE LOS ANGELES VIZCARRA VIUDA DE ZAZUE- TA, Expediente No. 744-82. Junta Herederos verificarse este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, convócanse quienes créanse dere- cho a Herencia presentarse a deducirla.

ATENTAMENTE

Ciudad Obregón, Sonora., a 8 de Octubre de 1982.

EL SECRETARIO SEGUNDO.

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

2008--33--36

JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2501-82, denunciado por LINORFE GA- MEZ MURRIETA y DOLORES MURRIETA DE GAMEZ; Bienes ADELISA GAMEZ TRUJILLO, cítese presuntos Herederos y Acreedores, Junta celebrarse este Juzgado, ONCE HORAS NUEVE NOVIEMBRE AÑO EN CUR- SO.

SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS

C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

2009--33--36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radicóse este Juzgado, Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de JOSE ZAVALA CARRILLO, convóquense quienes considerense derecho Herencia y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos correspondientes.

Junta Herederos y Nombramiento Albaacea, celebrarse 9:30 HORAS DIA DOCE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO. Exp. 452-82.

DENUNCIANTE: CONSUELO SANDOVAL ONTIVEROS.

H. Caborca, Sonora, a 27 de Septiembre de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

2010--33--36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

EDICTO

--- Expediente No. 2024-82, Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, Bienes TRINIDAD VALENZUELA FLORES, denunciado GREGORIO VALENZUELA ANDRADE. Junta Herederos verificarse local este Juzgado DIEZ HORAS DIA DOCE NOVIEMBRE próximo. Convóquense quienes créanse derecho Herencia, presentarse deducirlo.

Cd. Obregón, Son. Octubre 8 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

2011--33--36

JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2590-82, denunciado por LEONARDO LANDAVAZO MORENO a Bienes de ROQUE LANDAVAZO BRINGAS; cítese presuntos Herederos y Acreedores, Junta celebrarse DOCE HORAS QUINCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

2012--33--36

JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 2607-82, denunciado por LEONARDA CASTILLO VDA. DE MATA a Bienes de ESTEBAN MATA CASTILLO y REFUGIO LOZA DEL TORO DE MATA; cítese presuntos Herederos y Acreedores, Junta celebrarse DIEZ HORAS ONCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

2013--33--36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta Ciudad, auto fecha quince de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Dos. Exp. 1208-82, radicóse INTESTAMENTARIO a Bienes de la Señora CLARA FLORES DE DUARTE, promovido por el C. JOSE MARIA

DUARTE AMAYA. Convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil.- Celebración Junta de Herederos señalando las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

San Luis Río Colorado, Son. 15 de Octubre de 1982.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

2014--33--36

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Exp. 367-82, radicóse este Juzgado Juicio INTESTAMENTARIO, a Bienes de FRANCISCO RUBIO PEREZ, convóquese quienes considerense con derechos Herencia presentense deducirlos. Junta de Herederos DIEZ HORAS DIEZ DE NOVIEMBRE PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY.

C. MARIO SOTELO MARTINEZ.

Testigos de Asistencia.- VIRGINIA OTHON RIVERA.

GEORGINA SOTELO RIVERA.

2015--33--36

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Exp. 397-82. radicose este Juzgado Jui-

cio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de FRANCISCO ACOSTA ALMANZA. Convócase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores presentense deducirlos. Junta Herederos ONCE HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL EN FUCIONES DE LO CIVIL.

MARIO SOTELO MARTINEZ.

2016--33--36

 JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. No. 2563-82, denunciado: ENRIQUETA NEYOY VDA. DE ACOSTA; Bienes CRES-CENCIO ACOSTA VAZQUEZ, cítese presuntos Herederos y acreedores, Junta celebrarse este Juzgado, ONCE HORAS, OCHO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

SECRETARIO SEGUNDO.

C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

2017--33--36

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Jurisdicción Voluntario (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) Información Dominio, Exp. 2161-82, promovido QUIRINO DIAZ DUARTE, acreditar posesión predio urbano, Lote 202, Manzana 26, Plano Oficial Cócorit, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, en 20.00 Mts. con Calle 5 de Mayo; Sur, 20.00 Mts. con Sergio Zazueta; Este, 50.00 Mts. con German Paredes F.; y Oeste 50.00 Mts. con Calle Escobedo, con Superficie 1000 Mts. Cuadrados, finca construída. Testimonial verificarse este Juzgado ONCE HORAS VEINTITRES NOVIEMBRE PROXIMO. Cítense e Interesados comparezcan este Juzgado ha-

cer valer sus derechos.

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

Cd. Obregón, Son., 18 Oct. 1982.

2018-33-36-39

SECRETARIO PRIMERO

OPERADORA MERCANTIL DE INMUEBLES, S.A.BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1982.A C T I V OCirculante

Caja

3,457,053.67

F I J O

Inmuebles

11,429,456.73

Menos:

Depreciación Acumulada

948,468.96

10,480,987.77

C A P I T A L

Social

3,000,000.00

Aportación Socios

11,000,000.00

Reserva Legal

38,765.00

Resultados Ejercicios
Anteriores

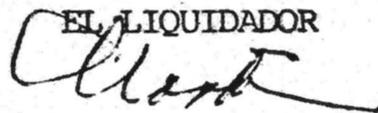
353,122.58

Resultados del Ejercicio

(453,846.14)13,938,041.44\$ 13,938,041.44\$ 13,938,041.44

Hermosillo, Sonora, Octubre 20 de 1982.-

EL LIQUIDADOR



ANGEL CORDOBA QUINTERO

===== AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL. =====

La SUB'DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 480144 de fecha 18 de Agosto de 1981, Expediente No. 74023, me ha Autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, proceda a efectuar el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional denominado "CAJON DE ENMEDIO", ocupado por la C. ARTEMISA ROMERO VDA. DE ACOSTA, ubicado en el Municipio de FRONTERAS, ESTADO DE SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

- AL NORTE: Predio: "El Mezquite", de Adauto Acosta Silva.
- AL SUR: Predio: "Las Sandías ó Campo de Longo", de Ignacio Acosta Rodríguez.
- AL ORIENTE: Predio: "El Paredón Colorado", de Gilberto Acosta Méndez.
- AL PONIENTE: Predio "La Unión", de Gregoria Silva de Acosta.

Por lo que en cumplimiento de los Artículos del 55 al 60 inclusive de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este Aviso, en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, en el Periódico de Información Local "El Imparcial", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de FRONTERAS, ESTADO DE SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las Personas que se crean con Derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito con Domicilio en la Calle Zaragoza no. 17, esquina con la Calle Morelos de la Ciudad de Moctezuma, Sonora, a acreditar sus Derechos, exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus Documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citadas a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Moctezuma, Son., a 23 de Julio de 1982.



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION GENERAL DE TERRENOS NACIONALES
COMISION DESLINADORA EN EL EDO. DE SONORA
PARA ESTUDIAR Y TRAMITAR

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL JEFE DE LA COMISION DESLINADORA DE
TERRENOS NACIONALES EN MOCTEZUMA, SON.

C. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(CAGL-550924)

SUMARIO

- EDICO en Juicio Hipotecario promovido por Ulises Meave Torrescano contra Héctor López Arreola y Arcelia Bustamante de López.** 22
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió David R. Davison contra Jaime Hinojos y Olga R. de Hinojos.** 23
- EDICTO en Juicio Sumario Civil promovió Mary Ruth Christie Lambert contra Collins Chistrie.** 23
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Nahum Calleros Mancera contra Clarisa Duarte Nuñez.** 23
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Apolinar Castro Castillo contra Rodolfo Salinas Pérez.** 24
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Jorge Salas Sanabria contra María de Jesús Zambrano González.** 24
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Antonio Romero Palacios y Otro contra Leoncio Valencia Nuñez y Otros.** 25
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Felipe Islas Verdugo contra Sucesión a Bienes de María Idalia Castelo Kersson de Angulo.** 25
- EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jesús José Castro Vazquez contra Adalberto Noriega M.** 25
- EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Rufino Cabello Hernández.** 25
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Juan Contreras Salazar.** 26
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Juan Francisco Zazueta Reyes.** 26
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Adeli-
sa Gámez Trujillo.** 26
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de José Zavala Carrillo.** 26
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Trinidad Valenzuela Flores.** 27
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Roque Landavazo Bringas.** 27
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Esteban Mata Castillo y Refugio Loza del Toro de Mata.** 27
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Clara Flores de Duarte.** 27
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Francisco Rubio Pérez.** 28
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Francisco Acosta Almanza.** 28
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Crescencio Acosta Vázquez.** 28
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Quirino Díaz Duarte.** 28
- BALANCE Final de Liquidación al 31 de Agosto de 1982, de "Operadora Mercantil de Inmueble, S.A."** 29
- AVISO de Deslinde de Terreno de presunta propiedad Nacional denominado "Cajón de Enmedio", Municipio de Fronteras, Sonora.** 30

Publicación Sin Validación

